

LA ACTIVIDAD DEL CONACYT

**POR
ENTIDAD
FEDERATIVA**

2012

Campeche

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACYT.
- Infraestructura.

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, entidades federativas y municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

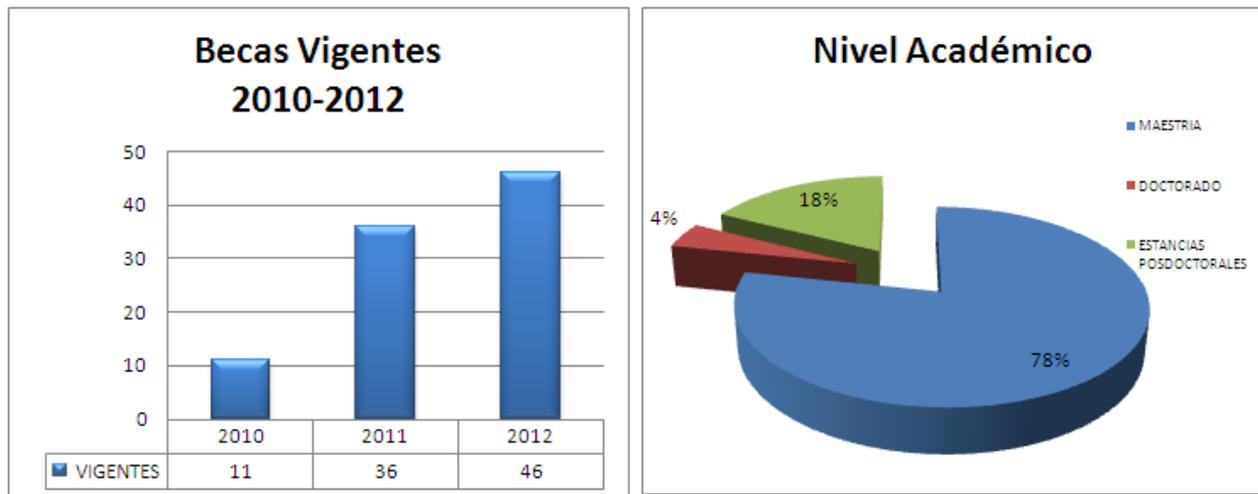
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.

En la distribución de becas nacionales vigentes del CONACYT al cierre de diciembre de 2012, en el estado de Campeche se registraron 46 becas vigentes, lo que representó un incremento del 28% con respecto al año anterior. En la distribución de becarios por grado el 4% corresponde al doctorado, 78% a la maestría y el 18% a estancias posdoctorales. El 63.2% de los becarios CONACYT de la entidad, estudia en programas en áreas científicas y tecnológicas, mientras que el restante 36.9% estudia en ciencias sociales.



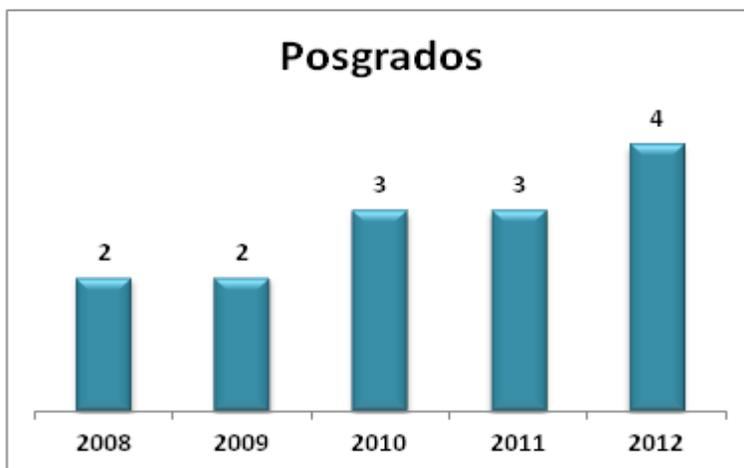
Fuente: DAPYB-CONCYT

Dentro de la Convocatoria Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional para estudios de licenciatura en el estado se apoyó a dos becarias.

BECARIAS VIGENTES A DICIEMBRE 2012		
ENTIDAD	BECARIAS	%
CAMPECHE	2	0.5%

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad** que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2012, presentó que 3 becarios estudian en la Universidad Autónoma de Campeche y uno en la Universidad Autónoma del Carmen y cuenta con 4 programas en el PNPC. De ellos, el 100% corresponden a programas de Reciente Creación.

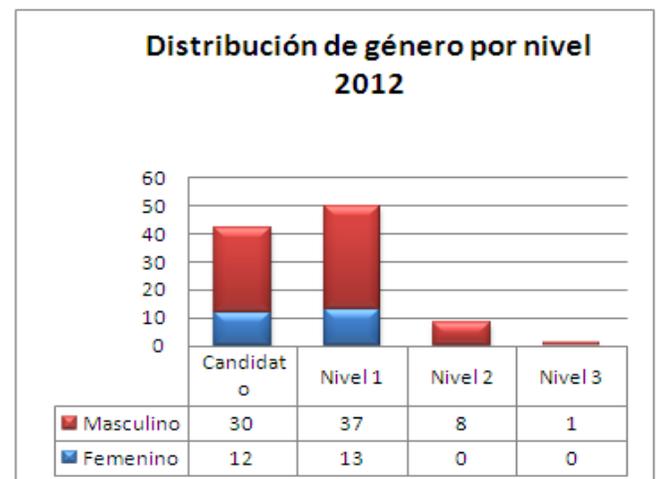
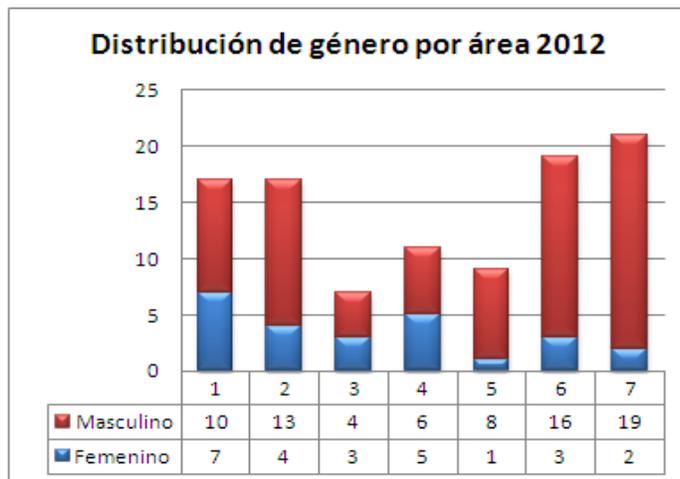
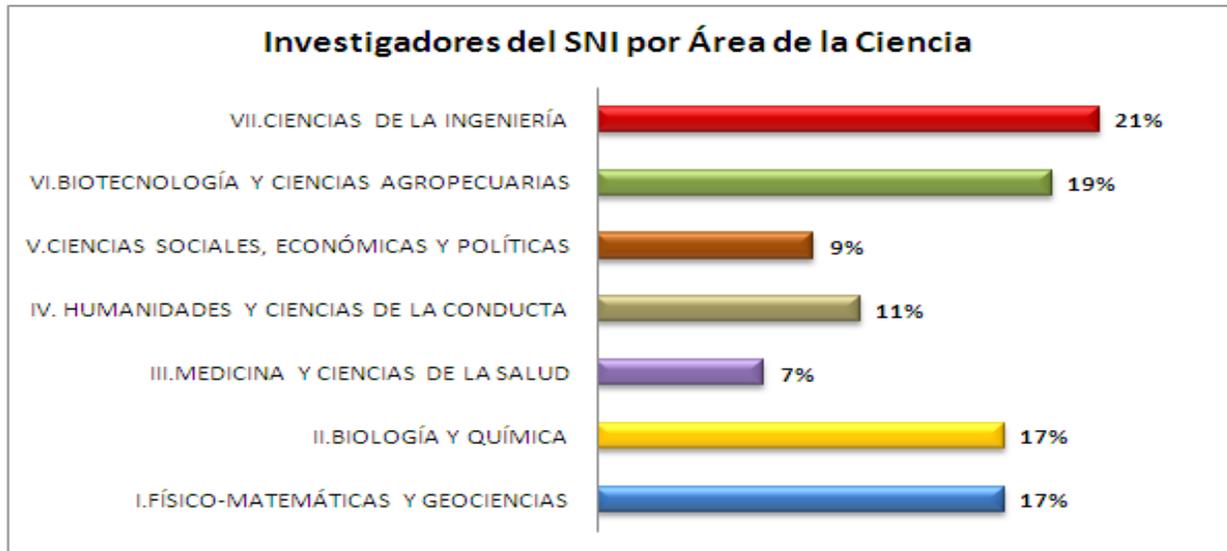


- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2012, el estado registró **101 investigadores**, lo que representó un incremento del 13% con respecto a 2011.



Asimismo, las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron en el área VII. Ciencias de la Ingeniería con 21% y VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 19%.



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

- Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. Durante 2012, se otorgaron dos estancias sabáticas y dos estancias posdoctorales con la siguiente clasificación:

Programa de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación- Convocatoria 2011-12* (*fases 2 y 4)

<i>Modalidad</i>	<i>Número</i>	<i>Monto*</i>
Estancia Posdoctoral	2	\$ 37,000.00
Estancia Sabática	2	\$ 29,000.00
Total	4	\$ 66,000.00

*USD

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011-2012, se recibió un apoyo en repatriación a través de El Colegio de la Frontera Sur por un monto de 371 mil pesos.
- En la convocatoria 2012 de Estancias Posdoctorales Nacionales se otorgó apoyo a cinco estudiantes por un monto de 1.2 millones de pesos, en diversos programas como se detalla a continuación:

INSTITUCIÓN RECEPTORA	PROGRAMA RECEPTOR	No.	MONTO PAGADO
ECOSUR	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL	1	\$240,000.00
U. A. CAMPECHE	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIONES EN BIOLOGÍA AMBIENTAL Y BIOTECNOLOGÍA	3	\$792,000.00
ECOSUR	DOCTORADO EN CIENCIAS EN ECOLOGÍA Y	1	\$240,000.00
Total		5	\$1,272,000.00

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 15 de abril de 1994, se publicó en el Periódico Oficial el “Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Consejo Consultivo y de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica”, confiriéndole la naturaleza de órgano de consulta del Ejecutivo Estatal en lo concerniente a la planeación estatal del desarrollo científico y tecnológico y la formulación de políticas y programas que en estas áreas tuviera a su cargo el Ejecutivo Estatal.

Posteriormente, con la entrada en vigor de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado, se abroga el Decreto antes citado y se crea el Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET), como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de gestión y sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Campeche fue emitida mediante Decreto número 302, en el Periódico Oficial de fecha 31 de agosto de 2006, la cual entró en vigor el 1o de enero de 2007.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Campeche cuenta con un Programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche 2009-2015, en el que se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado de Campeche no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

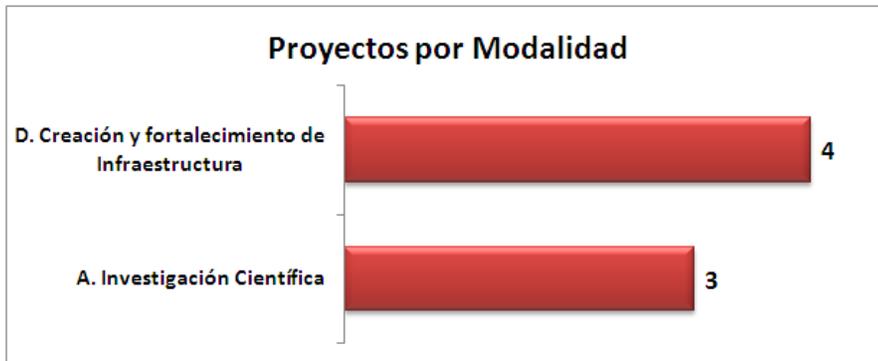
Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Campeche. Se firmo convenio de colaboración el 16 de abril del 2012, se espera liberarlo en este año. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, de los cuales 9 son consultables en internet.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica.

- El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Campeche** fue constituido en septiembre del 2002. Al 2012, se recibieron 15 propuestas de las cuales se aprobaron **siete proyectos** que representan apoyos del orden de **10 millones**.



Concepto	Número	Monto*
A. Investigación Científica	3	7.8
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	4	2.2
Total	7	10.0

*Millones de Pesos

- Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2012, se apoyó **un** proyecto a través del **Fondo Sectorial SENER-Hidrocarburos -CONACYT** por un monto de **136.8 millones de pesos**;
- Ese mismo año mediante el Fondo Sectorial de Innovación (**FINNOVA**), se apoyaron dos proyectos en la entidad a través de Tecnología Renovable de México S.A de C.V por un monto de 1.1 millones de pesos.
- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológica y de innovación. Durante 2012, se apoyó un proyecto a través Universidad Autónoma del Carmen, para la Unidad Experimental Piloto, Producción de Biodiesel - Segunda Etapa, (Facultad de Química) por un monto de 11 millones de pesos.
- Otro mecanismo para fomentar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, es el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), mediante el cual se otorgan estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. En 2012 el PEI apoyó seis proyectos por un monto de 43.7 millones de pesos.

Programa	Proyectos	Inversión Pública	Inversión Privada	*Monto
PROINNOVA	4	31.4	11.9	43.3
INNOVATEC	1	10.5	19.4	29.9
INNOVAPYME	1	1.8	2.2	4.0
Total	6	43.7	33.5	77.2

*Millones de Pesos

- A través del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) en 2012 se aprobó un proyecto a través de la Universidad Autónoma de Campeche para el Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional con un monto de 552,000 mil pesos.

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, Campeche alberga las Subsedes de 2 Centro de Investigación: En Ciudad del Carmen, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., (COMIMSA) y en Campeche El Colegio de la Frontera Sur, (ECOSUR).

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2012, la entidad cuenta con **123 miembros** inscritos.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2012, contaron con su registro **46** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Campeche.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	28
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	1
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	4
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR-SUBSEDES	4
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	3
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE ADMON.PÚBLICA	6
Total	46

